MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO

DESCARGO DEL ROL DE PATENTES MUNICIPALES Y DESENROLAMIENTO DE PATENTE COMERCIAL QUE QUE INDICA.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley Nº 3.063 de 1979, modificada por Ley Nº 19.338 de fecha 30.05.95 de Rentas Municipales, Ley Nº 19.704 de fecha 28.12.2000 y art. 58 de la Ley Nº 19.602 del 25.03.99, Ley de Rentas Municipales.
El Dictamen N° 54471 de fecha 02/11/2004 de la Contraloría General de la República.-
La Ley Nº 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- La Acta de Visita Inspectiva y Control de fecha 26 de Julio de 2026, practicada por Inspección Municipal, quien constata y verifica, que en la dirección inspeccionada, que el local comercial no está funcionando y ejerciendo actividad comercial desde el año 2025, a nombre de la persona natural Sr. Andrés Eduardo Saldaña Zamorano, Rut. N° [redacted]

c.- Memo N° 515 de fecha 22/09/2026 del Director Jurídico - Abogado, recepcionado por el Depto. de Rentas con fecha 22/09/2026, de acuerdo con lo solicitado por el Depto. de Rentas en Memo N° 473 de fecha 27/08/2026, quien aprueba trámite administrativo de término de giro municipal, desenrolamiento y descargo, a nombre del Sr. **ANDRES EDUARDO SALDAÑA ZAMORANO, RUT. N°** [redacted] giro **"EXPENDIO DE PRODUCTOS CONGELADOS ENVASADOS, CECINAS, PRODUCTOS LACTEOS, HELADOS ENVASADOS, PAN, ABARROTES, CONFITES ENVASADOS, FRUTAS, VERDURAS, HIELO, HUEVOS, GOLOSINAS, BEBIDAS GASEOSAS Y MINIMARKET, VENTA DE PRODUCTOS DE ASEO, CARBON Y BAZAR", ROL N° 2001392,** con domicilio comercial ubicado en calle **MARIO ORELLANA N° 30, VILLA BONCZONZ,** comuna de Requínoa.-

DECRETO :

AUTORIZASE Descargo del Rol de Patentes Municipales y Desenrolamiento de la Patente Comercial**,** del Contribuyente que más adelante se individualiza :

Nombre	Rut. N°	Rol (es)	Período (S) Semestral	Período Tributario Municipal	Valor Nominal de Descargo
SALDAÑA ZAMORANO ANDRES EDUARDO	[redacted]	2001392	JUL-DIC.2025 ENE-JUN.2026 JUL-DIC.2026	AÑO 2025 AÑO 2025 AÑO 2026	$ 63.349 $ 67.036 $ 68.193

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:
- Secretaría Municipal
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Inspección Municipal.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Archivo.

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/WdV6sk06cHdOiuV
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 515

MARTES 22 SEPTIEMBRE DE 2026

MEMO N°: :

MAT : Aprueba trámite administrativo que indica

REQUÍNOA,

DE: **FELIPE MURILLO VALDERRAMA**
Director Jurídico

A: **ORLANDO LABARCA PARRA**
Jefe Departamento de Rentas

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Junto con saludarlo cordialmente, en atención al Memo N° 473, de 26 de agosto de 2026, me dirijo a usted a fin de aprobar trámite administrativo de término de giro municipal, desenrolamiento y descargo, solicitada por el Sr. ANDRES EDUARDO SALDAÑA ZAMORANO, RUT. N° [redacted] giro "EXPENDIO DE PRODUCTOS CONGELADOS ENVASADOS, CECINAS, PRODUCTOS LACTEOS, HELADOS ENVASADOS, PAN, ABARROTES, CONFITES ENVASADOS, FRUTAS, VERDURAS, HIELO, HUEVOS, GOLOSINAS, BEBIDAS GASEOSAS Y MINIMARKET, VENTA DE PRODUCTOS DE ASEO, CARBON Y BAZAR", ROL N° 2001392, con domicilio comercial ubicado en calle MARIO ORELLANA N° 30, VILLA BONCZONZ, comuna de Requínoa.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

FELIPE MURILLO VALDERRAMA
DIRECTOR JURÍDICO

Firmado electrónicamente
FELIPE MURILLO VALDERRAMA
DIRECTOR JURIDICO

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/TfoCnaeqcH5PKTv
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

Código N° 203851 – 2668/2026

N°: 473

MIÉRCOLES 26 AGOSTO DE 2026

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DIREC. ADM. Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS

MEMO : Nº 473.-/

ANT. : Acta de Visita Inspectiva y Control de Inspección Municipal a local comercial que se individualiza.

MAT. : Solicita visación jurídica para trámite administrativo de local comercial sin actividad comercial.

REQUINOA, Agosto 26 del 2026.-

DE : JEFE DEPTO. DE RENTAS

A : SEÑOR
FELIPE MURILLO VALDERRAMA.
DIRECTOR JURIDICO - ABOGADO

1.- Junto con saludar cordialmente a Ud., y con el fin de dar cumplimiento con las normas vigentes y de acuerdo con lo señalado en el antecedente, se remite a Ud., la documentación para la revisión y visación jurídica en derecho, de cumplir con todos los requisitos administrativos se procederá a la derivación del Sr. Alcalde quien resolverá su autorización y orden de decretación respectiva, a nombre de la persona natural contribuyente Sr. **ANDRES EDUARDO SALDAÑA ZAMORANO, RUT. N°** [redacted] giro **"EXPENDIO DE PRODUCTOS CONGELADOS ENVASADOS, CECINAS, PRODUCTOS LACTEOS, HELADOS ENVASADOS, PAN, ABARROTES, CONFITES ENVASADOS, FRUTAS, VERDURAS, HIELO, HUEVOS, GOLOSINAS, BEBIDAS GASEOSAS Y MINIMARKET, VENTA DE PRODUCTOS DE ASEO, CARBON Y BAZAR", ROL N° 2001392,** con domicilio comercial ubicado en calle **MARIO ORELLANA N° 30, VILLA BONCZONZ,** comuna de Requínoa. Por lo que de acuerdo con Acta en procedimiento de Visita Inspectiva y Control de fecha 26 de Agosto de 2026, adoptada por Inspección Municipal, quien constata que en la dirección inspeccionada, se verifica que el local comercial no está en funcionamiento y ejerciendo actividad comercial desde el año 2025, adjuntándose al respecto la documentación pertinente con el detalle de lo corroborado con el registro fotográfico pertinente, adjuntándose planilla con valor de deuda de semestre a descargar.

Nombre	Rut. N°	Rol (es)	Período (S) Semestral	Período Tributario Municipal	Valor Nominal de Descargo
SALDAÑA ZAMORANO ANDRES EDUARDO	[redacted]	2001392	JUL-DIC.2025 ENE-JUN.2026 JUL-DIC.2026	AÑO 2025 AÑO 2025 AÑO 2026	$ 63.349 $ 67.036 $ 68.193

2.- Lo anterior, para dar cumplimiento con el trámite administrativo de término de giro municipal, desenrolamiento y descargo de las patente municipales del Rol Vigente, señaladas precedentemente.

3.- Para su conocimiento y resolución.

Saluda atentamente a Ud.,

DISTRIBUCION :
- Sr. Director Jurídico – Abogado.
- c/c. Depto. de Rentas.

Firmado electrónicamente
ORLANDO ENRIQUE LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. RENTAS Y PERMISOS DE CIRCULACION

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/3QOd411kpTganUQ
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

203851, 26681208

ELIMINACION DE PATENTES COMERCIALES

FECHA: 26 de Agosto del 2026

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificación del no uso de patente Comercial.

DIRECCIÓN COMERCIAL: Mario Orellana N° 30 Villa Bonczonz.

NOMBRE CONTRIBUYENTE : ***SALDAÑA ZAMORANO ANDRES EDUARDO.***

RUT [redacted]

NOMBRE DEL REP LEGAL : ***SALDAÑA ZAMORANO ANDRES EDUARDO.***

RUT [redacted]

ROL [redacted]

GIRO : **"EXP. PRODUCTOS CONGEL. ENV CECINAS LACTEOS HELADOS ENV PAN ABARROTES CONFITES FRUTAS VERDURAS HIELO HUEVOS GOLOSINAS BEB. GASEOSAS MINIMARKET PROD. DE ASEO CARBON Y BAZAR - COD.SII 472101."**

CONSTATANDOSE LO SIGUIENTE: El no ejercicio de actividad Comercial en el local Inspeccionado.

OBSERVACION: El local Comercial no está en funcionamiento y ejerciendo actividad Comercial desde el año 2025.

Se adjuntan fotografías.

CLAUDIO MIRANDA GARAY
INSPECTOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

Domicilio: Mario Orellana N° 30 Villa Bonczonz.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

NOTIFICACION

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
INSPECCIÓN

N° 05503

Requínoa, 14 de AGOSTO del 20 26

Citase a : SALDAÑA ZAMORANO ANDRES E.

Domiciliado en : MARIO ORELLANA N 30 V BAJO

Sector/Comuna : REQUINOA

Rut. - C.I. : 16.737.167-1

Rol Patente :

Vehículo Marca : _____ Modelo: _____ Color: _____

Placa Única :

Giro o Actividad :

Motivo : LINEA CANCELACION DE LA PATENTE COMERCIAL DENTRO DEL PLAZO LEGAL 31/10/26 SEGUN LEY 20.03

Concurrencia Depto de Rentas : 24/09/26

Nota: En caso de no asistir , quedara citado al Juzgado 03/09/26

FECHA CITACIÓN JUZGADO: 03/09/26 Hora: _____

Imprentazero@gmail.com

INSPECTOR MUNICIPAL

PALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Fecha : 26/08/2026
Pag. : 1

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT [redacted]
NOMBRE : **SALDAÑA ZAMORANO ANDRES EDUARDO**
DIRECCIÓN PARTICULAR : **MARIO ORELLANA N° 30, VILLA BONCZONZ**

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	Reajuste	Interes	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
2001392	2 - 2020	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	44,455	623	4,058	49,136	PAGADA	3050	26/01/2021
2001392	1 - 2021	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	44,893			44,893	PAGADA	1704	26/01/2021
2001392	2 - 2021	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	45,487			45,487	PAGADA	3724	21/07/2021
2001392	1 - 2022	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	46,856			46,856	PAGADA	1265	27/01/2022
2001392	2 - 2022	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	49,176			49,176	PAGADA	3380	28/07/2022
2001392	1 - 2023	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	49,806			49,806	PAGADA	466	25/01/2023
2001392	2 - 2023	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	51,535			51,535	PAGADA	2027	26/07/2023
2001392	1 - 2024	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	53,964			53,964	PAGADA	446	29/01/2024
2001392	2 - 2024	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	54,815			54,815	PAGADA	1262	31/07/2024
2001392	1 - 2025	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	62,127			62,127	PAGADA	422	31/01/2025
2001392	2 - 2025	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	63,349	2,471	5,694	71,514	DEUDORA	1428	
2001392	1 - 2026	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	67,036	1,743	3,109	71,888	DEUDORA	1993	
2001392	2 - 2026	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	68,193		382	68,575	DEUDORA	3176	

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	503,114	MONTO	198,578	MONTO	
REAJUSTE	623	REAJUSTE	4,214	REAJUSTE	
INTERES	4,058	INTERES	9,185	INTERES	
TOTAL	507,795	TOTAL	211,977	TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento